

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca 3'50 pesetas
Por un año... 14 no. id.
Id. fuera... 16 no. id.
Id. en el extranjero... 25 no. id.
Número suelto... 00'05 id.
Id. atrasado... 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

En la última sesión del Ayuntamiento el concejal republicano señor Veira habló de algo serio y trascendental, algo de inmensa superioridad sobre cuantas menudencias, sainetes y nimiedades tienen cabida en las peroraciones de subsidiaria elocuencia concejil.

Enumeró el Sr. Veira unos cuantos atropellos de esos que todos los días cometen esos anónimos bárbaros que arrancan válvulas de las cañerías y árboles y asientos de los paseos, y pidió, con indudable razón y oportunidad, que se pusieran los medios para educar al pueblo.

Ese es, en efecto, el problema, de bastante mayor realce que el de los uniformes de los guardias.

Estamos hartos de eufemismos y mentiras la pluma se retuerce ante este rebajamiento de lenguaje, que a nombre de suavidad y de templanza no llama las cosas por su nombre, y pide la pluma una libertad sana y razonable para decir lo que se deba y guardar, bajo siete llaves, el amplio caudal de palabras cristalinas y suaves, de dulces guayabas literarias en que se baña el pobre periodista de estos «pueblos» donde el público, con pocas excepciones, no merece la funesta manía de discursar.

Por abusar de los párrafos «sacarinados», hemos hartado de culto, ilustrado, etc., etc., al pueblo en general, sin establecer la necesaria distinción entre ese pequeño y escogido pueblo, respetuoso y sensato, verdadero pueblo salmantino, en quien pareciera resucitar el espíritu que infundió la Universidad en las épocas de gloria, y aquel otro pueblo, harto numeroso, que vive en la incultura, en la barbarie, en la necia persecución, en la altanería injustificada, en la ignorancia presuntuosa que cuatro periódicos, sin respeto a nada y a nadie, le han ido metiendo en la cabeza.

No hay tipo más cargante que el de aquel que con cuatro números de El País ó El Cencerro se tiene por hombre leído y escribido.

Y por qué llamar «ilustrado y culto» a ese pueblo que no sabe ni su deber?

No: no volvamos a engañar al público elogiando a los que arrancan ó desgajan los árboles de los paseos; a los que hacen imposible un jardín en sitio público; a los que roban los utensilios de la conducción de aguas; a los que rompen las bombillas de la luz eléctrica; a los que destruyen los bancos de los paseos; a los que atro-

pellan a las pobres muchachas que andan por las calles; a los que llenan de lodo las paredes de las casas; a los que se constituyen en enemigos salvajes de toda construcción nueva, de toda fachada limpia; a los que creen que la vía pública, es público estercolero; a los que insultan a todo el que comete el delito de vestir regularmente; a los que hacen necesaria una verja delante de cada edificio y una pareja de guardias delante de cada verja.

No: no está sobrado de educación un pueblo en que son posibles esos atropellos y esas salvajadas.

¡Compañeros del bombo y los platillos!... ¡Detened las manos, y en lugar de esa música diaria, veamos el medio de educar al pueblo!

De política

Ayer celebraron los Ministros Consejo en Palacio presididos por la Regente no asistió al acto el jefe del Gobierno, quien sin duda, no se encuentra aún restablecido por completo de su enfermedad, y en su ausencia hizo el Sr. Moret el discurso político después, siguiendo las nuevas prácticas, cada ministro expuso cómo y cuánto tuvo por conveniente acerca de la marcha de los asuntos en su departamento: fijáronse preferentemente los consejeros responsables en la nota oficiosa del consejo celebrado en el domicilio de Sagasta, nota que ha arrancado casi unánimes aplausos en todos los periódicos de gran circulación, porque indicaba ganas de trabajo en los actuales ministros, aunque no basta sólo querer trabajar, sino que es necesario trabajar con acierto y eso no en todo lo han logrado los señores ministros.

El Duque de Almodóvar ha negado que tenga fundamento el rumor que ha circulado hace pocos días, indicando pensábase en hacer una combinación diplomática extensa: entiende el Ministro de Estado que aunque no puede negarse que son las embajadas puestos políticos, tienen ciertas indicaciones especiales que requieren sean duraderas las funciones del embajador si su gestión ha de ser beneficiosa: inspirándose en este criterio entiende el Duque de Almodóvar que sería inconveniente cualquier modificación diplomática que no estuviera justificada por la necesidad, siguiendo el sistema puesto ya en práctica hace algún tiempo de no remover los embajadores al verificarse un cambio de Gobierno.

A última hora circuló ayer tarde por los círculos políticos una noticia que causó bastante sensación; decíase que en algunos pueblos de la provincia habían ocurrido alteraciones del orden público producidas por la aparición de algunas partidas carlistas aunque no se daban de ello más detalles, sino señalaban a Berjer como el pueblo donde lo ocurrido había tenido más resonancia.

En el Ministerio de la Gobernación ni negaban ni confirmaban estos rumores; habrá empezado ya a dar sus frutos la política de pacificación de los espíritus?

Los telegramas que de Tolón se reciben dan cuenta de las solemnísimas fiestas con que se celebra la estancia allí del presidente de la República y la presencia en el puerto de los buques extranjeros.

El acto más señalado ha sido el banquete ofrecido al duque de Génova en el arsenal de Tolón, brindó Mr. Loubet por la prosperidad del reino de Italia, dando las gracias al Rey por la visita de la escuadra, y exponiendo al duque de Génova se felicitaba de su elección para el mando de ella: contestó el duque que él también se felicitaba de ser el portador del saludo de Italia y expresó su agradecimiento por la cordial acogida que se le ha dispensado.

Estos brindis fueron escuchados en pie por los comensales tocando las músicas los himnos nacionales de Francia, Italia y España.

Seguidamente el Presidente francés rogó al comandante del Pelayo expresara a la Reina de España su agradecimiento por haber enviado aquel buque a Tolón, terminando con brindis por la Reina y la Nación española; el Sr. Díaz Moret brindó por la prosperidad de Francia y de su armada.

Después Loubet brindó por los marinos rusos contestando éstos con vivas a Francia.

Salamanca

Dícese que presentará su candidatura para la diputación a Cortes por Ledesma, el exgobernador civil don Juan Fernández Vicente.

Mañana repartirá la junta del Pan de San Antonio 1.000 panes entre los pobres de la ciudad.

Hoy tomará posesión de la jefatura de este distrito forestal, el ingeniero D. Jerónimo Cid.

Se han repartido circulares firmadas por D. Enrique López anunciando la publicación de una revista quin cenal de política interior y exterior, ciencias sociales y jurisprudencia, que redactarán D. Enrique Gil Robles y D. Manuel Sánchez Asensio.

Ha salido para Valladolid el capitán de lanceros D. Gonzalo Queipo.

Aspiran al acta de Diputado por Ciudad-Rodrigo los señores Díaz Agero, Piñero, Palacios y Guerreira.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones a la plaza de profesora especial de Francés, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de esta capital, dotada con 750 pesetas anuales de gratificación, las señoras siguientes:

Dña Dolores Trapero Calleja, doña Emilia Requejo y González, doña Genoveva López y Francés, doña María del Consuelo Gómez y Ramos, doña Juana Fritsch, doña Marina Barros y Palmeyro, doña Elisa Haulón y Latapi y doña Aurora Nicasia López Sánchez.

Instruido el oportuno expediente en el ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Victoriano Recio Rincón, contra el acuerdo dictado por la Comisión provincial de Salamanca en 18 de Febrero pasado, que desestimó su pretensión y dejó subsistente el repartimiento girado en concepto de arbitrios extraordinarios, por el Ayuntamiento de Villares de la Reina para el año de 1901, en plazo de veinte días podrán alegar los interesados y presentar los documentos que consideren conducentes a su derecho.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 12.—Sábado.—San Hermenegildo, Santos Papilo y Agatónica, San Justino y San Urso, Obispo de Rávena.

Cultos

Catedral.—A las siete de la mañana misa y novena a la sagrada familia. A las nueve y media solemne misa conventual.

Por la tarde a las cuatro y media, rosario y novena. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis, rosario y salve carmelitana.

Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde valer a las señoras de la parroquia de San Martín.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete de la mañana misa privilegiada del rosario. A las cinco de la tarde rosario.

Convento de Santa Ursula.—Novena a la Divina Pastora. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Capilla del Cementerio.—Novena a las ánimas benditas. Por la tarde a las cuatro.

Noticias varias

El general Weyler tiene el propósito de que los quintos de este año, dados de alta para el servicio, practiquen mezclados con la tropa veterana, maniobras militares durante los primeros veinte días del próximo mes de Mayo.

En Santa Cruz de Tenerife ha fondeado el trasporte de guerra inglés Delphin conduciendo caballos con destino al Africa del Sur.

Ha fallecido en Madrid el Conde de Castro.

Un tren que regresaba de Murcia a Alicante conduciendo muchas personas fué objeto ayer de una agresión salvaje por unos desconocidos que hicieron varios disparos sobre el convoy en marcha.

Por fortuna las balas no hicieron blanco en las personas pero sí pasaron rozando las ropas.

Anteayer rieron en Bilbo dos hermanos políticos resultando uno de ellos llamado Tomás Hernández con una puñalada en el vientre de la cual falleció al poco tiempo.

En la feria de Vivero que se está celebrando en Lugo se entabló entre varios paisanos una disputa que no tardó en convertirse en «empeñada reyerta resultando un muerto y varios heridos.

La mayoría de los que tomaron parte en la lucha fueron presos.

Centenares de hectáreas de terrenos invadidos en Jaen por la langosta.

La prensa llama la atención del ministro de Agricultura para que envíe remedios urgentes.

En la capitania general del Ferrol, se ha celebrado un consejo de guerra presidido por el general Jiménez Frenza para ver y fallar una causa contra el contador de navío de primera D. Vicente Osos acusado de malversación de caudales.

La fábrica de tabacos de Buenos Aires de D. Manuel Malagrida ha abierto un concurso.

—¿Y por qué no, malva-terquilla?

—Porque no me querréis dar una gran pesadumbre.

—¿Cuál? ¿la de ir a meter las narices en el oratorio de la señora?

—Eso no, porque no iría; sino la de desobedeceros, padre.

En este momento entró D.ª Brigida, que volvía en busca de su llave, que había echado de menos.

D. Martín se apresuró a contarle lo que había pasado, culpando a su malva-terquilla.

—Hizo lo que debía, Martín, le dijo la grave señora; la voluntad ajena y el sello se deben respetar siempre. Para premiar la consideración que me has tenido, añadió dirigiéndose a Clemencia, te autorizo a que entres en mi oratorio.

Alargóle la llave, que tomó Clemencia, encaminándose tan luego hacia el oratorio, que se hallaba en el cuerpo alto.

Estaba éste oscuro, y sólo alumbrado por la débil luz de una lámpara. Sobre el altar había una imagen de la Virgen de los Dolores. Más abajo, a sus pies, sobre un pedestal de mármol blanco, estaba una calavera; en el zó-

la muerte. Es la continuación de los buenos procederes, aun después de enemistarse y cortar relaciones, es una atención obsequiosa y tan fina que no puede ser adivinada ni sentida, sino por aquella persona a la que va dirigida. Es una celebración indirecta de los méritos de una persona presente, encareciendo los mismos en otra persona, ausente; es rehusar un segundo beneficio, después de admitir el primero; es gozar más en el placer propio que en el de otros. Así hermano mío, define Weiss la delicadeza. Yo definiría su esencia diciendo que es una flor que tiene sus raíces en el corazón, a la cual cria el entendimiento, y que recibe de la cultura su exquisito perfume.

—Hermano, dijo D. Martín, eso es extracto sublimado de las cosas: menos espuma y más chocolate. El corazón en la mano, y en el corazón buena sangre; eso es delicadeza, según lo entiendo yo; ó bien, la fruta sin la flor, como dirías tú.

—En ti, Martín, repuso el Abad, halla tan buen terreno, que crece lozana aunque incul-ta. Si no da fragantes flores, efectivamente da ópimos frutos; pero gentes hay, Martín, que

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus; SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, Café del Siglo.

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados ó incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composuras de toda clase de armas de fuego.

J. LEON ARIAS

Cirujano-dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas

Extracción sin dolor

Precios módicos

Plaza Mayor

Doctor Riesco, l.º

SALAMANCA

VINOS DE FRANCO

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

VENTA DE CASAS

Se venden las casas de la calle de la Peña 2.ª, esquina a la calle de la Lanza, y la de la calle de la Lanza, núm. 4.

Para el precio y condiciones, en la calle de Toro 82, entresuelo, izquierda. 80-27



so para premiar los mejores modelos de carteles anunciadores de dicha casa que se presenten.

Los premios consisten en el 1.º en 60.000 francos; el 2.º de 5.000; el 3.º de 3.000; el 4.º de 1.000, y el 5.º de 750; tres de 500 y siete accésis de 250 francos.

Ha fallecido en Barcelona el Consul de Italia.

LA "GACETA,"

GUERRA.—Real decreto nombrando al teniente general D. Baltasar Hidalgo conde de la Seción de Guerra y Marina.

Otro promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Ricardo Ortega.

Real decreto modificando la plantilla de la Sección de Actividad del Estado Mayor general del Ejército.

Otros autorizando la adquisición directa de la máquina y materiales que se expresan.

Otro disponiendo que el plazo de un año concedido para el resarcimiento por pérdidas de material, ganado ó efectos en funciones del servicio militar, se entienda para los prisioneros de los insurrectos en Filipinas desde la fecha en que se libertaron y presentaron.

Otro disponiendo que el plazo de un año concedido para el resarcimiento por pérdidas de material, ganado ó efectos en funciones del servicio militar, se entienda para los prisioneros de los insurrectos en Filipinas desde la fecha en que se libertaron y presentaron.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que la autorización concedida á la ciudad de El Ferrol para constituir Colegio médico independiente de la provincia, se entienda sólo para la citada población y su partido judicial.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobatoria del adjunto reglamento del Museo de Ciencias naturales de Madrid.

Subsecretaría.—Subasta de las obras de solado del atrio de la Catedral de León.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden disponiendo que el crédito consignado en el presupuesto vigente para material de oficina y escritorio de los distritos forestales se distribuya entre ellos en la forma que se preceptúa.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid á 47'50; Barcelona á 47'75; Medina del Campo á 48'57; Villarcayo (Burgos) á 54; Mansilla de las Mulas (León) á 48; Villada (Palencia) á 44 y 45'50; Corrales (Zamora) á 40; Covarrubias (Burgos) á 45.

PUBLICACIONES

Hemos recibido un ejemplar de la obra Antecedentes legales que justifican el real decreto de 11 de Octubre de 1898, há poco derogado, por el que se concedió derecho á concursar cátedras de número á los profesores auxiliares de las Universidades é Institutos del reino.

Contiene esta obra, cuya publicación ha sido autorizada por el profesorado español, cuantas disposiciones legales se han dictado con referencia á la citada clase, desde la ley de Instrucción pública de 1817 hasta las reformas de García Alix.

Está dividida la obra en tres capítulos, conteniendo el primero disposiciones generales y especiales para el ingreso y ascenso del profesorado auxiliar de Institutos y Universidades y otras similares; el segundo examina las reformas de García Alix, y, por último, expone en el tercero cuáles son las aspiraciones del profesorado auxiliar.

Contiene también una carta de D. Hermenegildo Giner, publicada en La Educación nacional.

La claridad en la exposición que permite darse en breve tiempo cuenta exacta de cuanto constituye la legislación sobre el profesorado auxiliar, lo cual lo hace sumamente útil.

Ha sido publicado por los profesores de Granada con autorización de los de España.

Telegramas

Los Príncipes de Asturias

Madrid 12, 9'45.

Núm. 29.

Telegramas recibidos de Zaragoza dicen que han llegado á aquella población, en el expés de Madrid, Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias.

Sus Altezas llegaron á Zaragoza á las dos de la madrugada.

En la estación esperábanles las autoridades de Zaragoza y un gentío muy numeroso, á pesar de lo incómodo de la hora.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó á los Príncipes los honores militares correspondientes á su elevadísima jerarquía.

Al llegar al tren á la estación la música tocó la marcha real, oyendo muchas aclamaciones á los Príncipes.

Estos se dirigieron desde la estación á sus habitaciones en el Hotel de Europa.

Además de la compañía de infantería asistió á la estación un escuadrón de lanceros.

Los lanceros escoltaron el carruaje de los Príncipes hasta el Hotel.

El capitán general de Aragón, general Borrero, marchaba á caballo, al estribo del carruaje de Sus Altezas.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 12, 10'45.

Número 55.

El Presidente del Consejo ha declarado que los ministros ocupan todos en la preparación de proyectos de extraordinaria trascendencia.

Añadió que estos proyectos de ley irán anunciándose poco á poco.

Dijo también el Sr. Sagasta que se procurará hacer lo más breve posible los plazos que han de mediar entre la celebración de las elecciones y la reunión de las Cortes.

Ha añadido el Sr. Sagasta que de esta manera se compensará el tiempo perdido.

Acaso, ha dicho también, se reunirán las Cortes ocho ó diez días después de las elecciones.

Calcula el Sr. Sagasta que en las próximas elecciones lucharán cinco candidatos por cada distrito.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

Ahora les ha dado á los Ministros por atajar los pasos á la enseñanza pública.

El Sr. Urzaiz, claramente dice en el preámbulo de su último decreto, organizando el personal de Hacienda, que va con sus disposiciones á cerrar una de las salidas que buscaban en la carrera de Derecho muchos jóvenes.

No está mal que desde las alturas del Gobierno se impida la emigración á las Universidades, y que así la juventud se encamine á otras manifestaciones de la cultura y emplee sus actividades en el desenvolvimiento de otras ricas fuentes de prosperidad nacional.

El Ministro de Instrucción pública tiene ya la aprobación para otras reformas de la enseñanza, recientemente reformada por el reformador sin tino, Sr. García Aliz.

Y una de las reformas da golpe mortal á la enseñanza privada.

Quizás siga con esto el Conde de Romanones la consigna del gabinete: «pacifiquemos los espíritus».

La medida ha de mermar las huestes escolares, dificultando que los jóvenes, alejados de los centros oficiales y no sobrados de dinero, puedan seguir las inclinaciones de su vocación y aptitud manifiesta.

Así como juzgamos racional y justo lo que pretende el Sr. Urzaiz y de rechamente encaminado á cerrar el paso á las avalanchas de aspirantes á títulos académicos, vemos injusta la tendencia del Conde de Romanones, que priva con su intento de medios para instruir á muchos jóvenes que pueden ser esperanzas legítimas para la cultura patria.

El Imparcial, que conoce el paño, traduce el espíritu de las reformas de la enseñanza.

Y dice: «Notamos también en las anunciadas disposiciones del ministro de Instrucción pública una labor oportuna que responde á necesidades del momento y á estados de la opinión. Con las medidas adoptadas respecto de los exámenes, pierden una gran parte de sus ventajas los establecimientos de enseñanza particulares, y sobre todo los dirigidos por las comunidades religiosas».

De modo que los liberales acabarán con la libertad de enseñanza.

Y añade El Imparcial: «Se acabaron las comisiones de catedráticos que salían del centro docente oficial para ir á examinar á los alumnos de aquellos establecimientos y repartir á granel las notas brillantes, reclamando poderosos de los mismos. Ahora, el establecimiento entero vendrá al centro docente en las naturales y convenientísimas condiciones de publicidad, ó no irá á ninguna parte. El 50 por 100 de la farándula literaria va á caer por esa hendidura».

Cualquiera queda convencido de que para evitar los abusos de los catedráticos que al ir en comisión á los colegios les hacen el reclamo, lo que procede es matar la enseñanza pri-

vada... y no formar expediente y separar de sus puestos á los catedráticos aludidos.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

El día 22 del presente mes se celebrará en la capilla del Cementerio de esta ciudad el oficio de aniversario por los difuntos en general.

Este año será precedido el oficio por primera vez, por solemne novena de ánimas.

Empezarán estos piadosos cultos mañana 13, á las cuatro de la tarde.

Se rezará todos los días á esa hora el santo rosario, siguiendo la novena y terminando con un responso.

El día 22 será el oficio solemne á las diez y media. Habrá oración fúnebre, predicada por un Padre Capuchino.

Este oficio lo costea la cofradía de las Animas.

El juez del pueblo de Cebreros (Ávila) ha enviado al gobierno civil de esta ciudad una comunicación dando cuenta de la detención del sujeto Antonio Santa María, por ser el autor de un robo en aquel pueblo.

Ayer fué encontrado un hombre gravemente enfermo en la carretera que conduce á Vitigudino desde el pueblo de Villaseco de los Gamitos.

Se halla vacante en el pueblo de Valdefuentes la plaza de médico titular, con 500 pesetas de dotación anuales.

Ayer terminó la feria de ganados, que no se ha distinguido por la animación de las transacciones, aunque haya sido mucho el ganado presentado, especialmente en reses vacunas.

Los precios de éstas han fluctuado entre 1.000 y 1.500 pesetas las parejas de bueyes; 500 á 600 los novillos; 250 á 300 las vacas, y 100 á 150 las terneras para el matadero.

En la raza caballar ha habido muy bonitos ejemplares, pero tampoco han sido muchas las ventas.

El ganado mofeno se ha vendido á 300 reales próximamente los de ceba; 170 los camperos, y 60 á 70 al destete.

La conferencia anunciada para el pasado domingo en el Circulo Mercantil, se celebrará el día 14 del corriente, á las nueve de la noche, y estará á cargo el catedrático de Metafísica de esta Universidad, don Mariano Amador Andreu, versando sobre el tema: Bases fundamentales de la sociedad.

El proyecto de construcción, en Peñaranda, de un colegio de 2.ª enseñanza y escuela municipal de Artes y Oficios, ha sido bien acogido, y no será extraño que en breve se cele-

bre una reunión para llevar á práctica tal pensamiento.

Con objeto de visitar las propiedades que en España posee, llegará en breve á nuestro país, el Duque de Wellington, descendiente del famoso general de Ciudad-Rodrigo. Parece ser que tiene el propósito de visitar esta ciudad y aquella plaza fuerte.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 12

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 694'42 mm. Temperatura máxima, al sol, 22'0. Idem máxima á la sombra, 13'6. Idem mínima, 0'0. Idem á la hora de la observación, 6'8. Dirección del viento, NO. muy flojo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Salamanca por el delito de amenazas. Proceso, Crescenzo Sánchez Escultia, Ponente, Sr. Gómez; letrado, Sres. Zugarrondo y Sánchez y procurador, Sr. Benito.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Béjar por el delito de hurto. Proceso, Felix García Brito, Ponente, Sr. Sánchez Cabo; letrado, Sr. Mata y procurador, Sr. Morato.

Ayer encontraron los agentes de vigilancia en el Arrabal del Puente una mula extraviada, sin dueño conocido.

El presidente de la «Unión Escolar» Sr. Villalobos, ha recibido un atento B. L. M. del Ministro de Instrucción pública, en el que le participa que por reciente Real orden ha sido declarada benéfica aquella sociedad, de conformidad con lo solicitado por su junta directiva.

A las diez y media, de la mañana del lunes se inició un incendio en la fábrica de pan de D. Melchor Lavera, en Peñaranda, que fué sofocado á los pocos momentos sin más auxilios que el de los mismos dependientes de la casa.

El fuego se inició por la copa de horno, quemándose algunas ropas.

MERCADO DE SALAMANCA

Cereales

Trigo candeal, á 46 1/2 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 46 1/2. Id. rubión, á 46 1/2. Id. barbilla, á 44. Centeno, á 35. Cebada, á 30.

La Academia de Santo Tomás de Aquino de Salamanca, celebrará sesión mañana, á las seis de la tarde, en el local de costumbre, versando el tema sobre Otras consideraciones acerca del Jurado, á cargo del académico D. Juan J. García y G. de Enterría.

Un joven que cometió esta mañana un robo, fué llevado á la inspección de vigilancia del Gobierno civil.

Para comodidad del público se ha abierto un elegante establecimiento de pan de lujo, Sucursal de la panadería de San Bernardo, en la calle Zamora, número 15, donde el público encontrará un gran surtido en pan de todas clases y formas. Especialidad en pan, francés y vienés.

Se reciben encargos. Teléfono núm. 59

SE VENDEN

en pública y extrajudicial subasta, cinco diez y seis avas partes de la dehesa titulada el Torrejón; sita en los Campos de Buenamadre, término municipal de Buenamadre, provincia de Salamanca; destinada á pasto, labor y monte.—La subasta se llevará á cabo el día 20 de Abril del corriente año á las doce de la mañana, y simultáneamente en las Notarías de los Sres. D. Sebastián Gorrón, Notario público de Salamanca, y don José García Lastras, Notario público de Madrid, domiciliado en la calle de Olózaga, número 4, principal.

En dichas Notarías está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta.

25-15

GARBANZO SUPERIOR

PARA SIMIENTE, SE VENDE

SE CAMBIA POR FINO

abonando 40 reales en fanega

Se dan á renuevo

MIRAT É HIJO

Salamanca

226 CLEMENCIA

son estériles troncos para esta fruta, y ramas secas para aquella flor.

—Malva-rosita, dijo D. Martín, distraído ya de una conversación que no le interesaba, tira la cédula que te dió aquella lombriz de caño sucio.

—No señor, no señor, repuso alegremente Clemencia, la voy á guardar como oro en paño.

—Eso es una tontería de dos varas, niña.

—Déjala, Martín, intervino doña Brígida, deja que cada uno haga lo que le parezca, en no ofendiendo ni á Dios ni á tí: eso si es la verdadera delicadeza; pero, ¿no digo que en todo te has de meter, como los periódicos.

—Señora, repuso D. Martín, los periódicos se meten en casas ajenas con las llaves del sacristán que les ha dado la niña que nació en Cádiz; pero yo no me meto sino en la mía. Mas ya callo, ya callo, señora, pues lo mandais; pero ello es que si yo me metiese en mi concha como lo hace Vd., iría todo en la casa manga por hombro. En metiéndose Vd. en su oratorio, ahí se las den todas. Señora, ¿no sabe Vd. aquello de la confianza en Dios, y los pies en la calle?

—Voy á seguir tu consejo, dijo con grave sonrisa doña Brígida, pues mi prima me está aguardando en el locutorio con la Madre Abadesa.

La señora se levantó, fué á su cuarto y salió; y cosa nunca vista dejó olvidada sobre la silla, la llave de su oratorio, la cual siempre llevaba consigo, y en el que nadie si no ella penetraba jamás.

—Toma esa llave, dijo D. Martín á Clemencia, y ve á ver qué demonios tiene la señora escondido en su oratorio, más oculto que el oro en el centro de la tierra.

—Señor, contestó Clemencia, sabéis que no quiere madre que nadie entre.

—Anda, anda, que yo te lo mando.

—Por Dios, señor!...

—¿Qué gran misterio puede acaso ocultar? ¡vea usted!

—Sea el que fuere, debemos respetarlo.

—¡Oiga! ¡Debemos! Mira María Sentencias, haz lo que mando, y ve.

—No me lo mandais, no.

—¿Qué no? ¿Hablo estranjis? Te lo mando, coracoles!

—No puede ser.

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina del Ateneo Salmantino, con 825 pesetas anuales, D.ª Obdulia Gómez Herrero.

La Comisión mixta de rec utamiento de esta provincia, en el día de mañana revisará los expedientes de los Ayuntamientos siguientes: Santibáñez de Béjar, Tejado (el), Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdeladada, Valdelageve, Valverde de Valdelacasa, Vallejera.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de San Miguel de Serrezuela (Ávila) con 312'50 pesetas, D. Hermógenes Benito Perrino; de San Esteban del Valle con 412'50, D.ª Leonites Luengo Rodríguez; de Santa María de los Caballeros con 500, D.ª Juana Vadiola Hernández; de Venaderos con 500, doña María Teresa Valverde; de Altamirós con 450, D.ª Faustina Moyano Gil; de Tifosillos con 450, D.ª María Sánchez Cuenca; de Tremedal con 350, D.ª Pilar Pérez Moranta; de Piedras Altas (Cáceres) con 312'50, D. Lucía Jiménez Rollán; de Cedillo con 312'50, D.ª Bernarda Baladín Rodríguez; de Alcántara con 550, D.ª Dionisia Brieva y Martínez; de Casas del Monte con 312'50, D.ª Bárbara Avenyón Fernández; de Torriscos con 300, D.ª Ana María Montero; de Cambrocinco con 300, D.ª Aleja Navas Sorja; de Villadardo (Salamanca) con 250, D.ª Luisa González Pérez; de Brincones con 312'50, doña Tomasa Bravo Flores.

Los periódicos de Zamora dan cuenta de la llegada a aquella capital de los detenidos en Oviedo como autores del robo de alhajas en la plaza de los señores García.

Mucho público curioso acudió a la estación a esperar a los presos. El Delegado Sr. Almería y algunos jefes y oficiales de la guardia civil e inspectores de policía condujeron a los detenidos a las salas de espera, en donde les interrogaron.

Manuel Moreno se confesó autor, diciendo le habían ayudado en el robo un sujeto llamado el Gollero y otro llamado el Santero; ha relatado la forma de efectuar el robo asegurando la complicidad de otros detenidos.

Mañana saldrá para Vitigudino el candidato a la Diputación a Cortes señor Cavestany.

Se han cerrado ya las cocinas Económicas que sostienen las conferencias de San Vicente de Paul, y que tanto bien hacen a los pobres de Salamanca.

Mañana habrá en la capilla de San Antonio de la Catedral, misas de comunión para los devotos del Santo y pobres socorridos.

Mañana saldrá para Villarta, con objeto de tomar aquellas aguas medicinales, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Dios conceda al Prelado feliz viaje y que logre el completo restablecimiento de su importante salud.

De sociedad

Anoche salieron para Madrid la distinguida señora viuda de Ubierna, hermana política del difunto señor Dean, acompañada de sus hijos.

ACCIÓN DE DEFENSA

La tendencia marcadamente hostil a la Iglesia católica y a sus instituciones de sostén y bienhechora influencia social, que se refleja en el movimiento de opinión iniciado en Francia, de manera bárbara secundado en Portugal y gubernamentalmente disfrazado en España, hace pensar en la necesaria acción de defensa.

Y defender con los intereses de la Iglesia la vida de las órdenes religiosas, es también salir por el nombre de la cultura patria, oponiendo el orden al motín, y a los gritos del desyarío y del atropello, la voz tranquila del derecho y de la libertad verdadera.

El Papa, en sus luminosas enseñanzas, ha fijado siempre sus miras en esto de la organización de las fuerzas católicas, para llevar el ambiente sano de la doctrina a todos los organismos sociales. Y ha inculcado en todas sus encíclicas el principio de obediencia a los Obispos, como base para que la acción de los católicos sea firme y decidida y sólida.

En España han venido las piedras del enemigo a despertarnos; y en Santander, Pamplona, Valencia... cada día van formándose agrupaciones de hombres de buena voluntad, libres de compromisos de partido, que en torno de los Prelados quieren seguir la conducta que éstos, sus jefes indiscutibles, les señalen, para emprender en bien de la Iglesia y de la patria.

En Salamanca también han llegado a la cámara episcopal esos deseos de unión y de esforzado ánimo. Y el Prelado, que los esperaba con ansia, quiere desde luego encauzar y dirigir el buen espíritu de sus fieles súbditos.

¡Ojalá que recobre por entero y prontamente la salud!

Que anhelos posee de gastarla en servicio de la Iglesia, impulsando todo lo que es empresa noble y levantada.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Preños en reales: Ciudad Rodrigo.—Trigo mercado, 44 libras, 43 reales; id. barquilla, fanega (55'50 litros), 42; cebada, 30; centeno, 34; algarrobas, 33; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno, 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, id., 6; vino, cantaro (16 litros), 24.

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 46; guisantes, 40; cebada, 30; centeno, 34; algarrobas, 32; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), de 17 a 18.

Peñaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 45; guisantes, 40; cebada, 30; centeno, 34; algarrobas, 32; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 00; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, id., 6; vino, cántaro, (16 litros), 17; harina de primera, (11'50 kilos), 18.

Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'50 litros), 43; cebada, 30; centeno, 35; algarrobas, 30; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, id., 1.400; cerdos de seis meses, 100; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; aceite, cántaro (16 litros), 68; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, 4; vino, cántaro, (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), 18.

DE TEATROS

En el Liceo. Anoche, la compañía que dirige el primer actor Sr. González, puso en escena el drama en tres actos y un prólogo, de D. José Echegaray, El Gran Galeoto, obra ya muy conocida del público salmantino.

La ejecución del citado drama fué un nuevo triunfo para el Sr. González, que tantos lleva alcanzados en esta temporada y anoche, que en el papel de Ernesto estuvo muy inspirado, obteniendo merecidos aplausos.

Con él compartieron las señoras Pardo y Monreal y los señores Viñas, Campos y Gil.

La entrada no fué más que regular.

BARCELONA MERCADO

(POR TELEGRAMA) (Servicio especial de «EL LABARO»)

Barcelona 12, 10'20. Núm. 104.

Trigo, 46'50 reales fanega. Centeno, 00'00 id. id. Cebada, 20'85 id. id. Garbanzos, 000 id. id. Lanas, 00 reales arroba. Carneros (carne), 80 id. id. Ternera (carne), 84 id. id. Vacas (carne), 74 id. id.

BOLSIN Interior, 72'15. Exterior, 00'00. Aduanas, 100. Amortizable, 92'60.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Firma de Obras públicas

Madrid 12, 14. Números 122 y 124.

El Ministro de Obras públicas ha presentado a la firma de la Reina un decreto disponiendo que los ingenieros y demás funcionarios facultativos dependientes de Obras públicas, sirvan sus destinos cuatro años en provincias, antes de que puedan ser destinados a Madrid.

También puso a la firma de la Reina otro decreto, nombrando vocal del Consejo de Agricultura al Sr. Velasco. Otro concediendo honores de jefe de Administración civil, al Secretario del Casino Español de Cienfuegos.

Otro ascendiendo a D. Fernando Binisco, ingeniero segundo del cuerpo de minas. Otro decreto nombrando comisario de Agricultura al Sr. Miranda.

Por último, otro decreto creando un registro central de aguas y ordenando que en un plazo de tres meses se presentaran en los Gobiernos civiles declaraciones firmadas, con teniendo todos los datos relativos a las aguas y a su aprovechamiento.

Firma de hoy

Madrid 12, 13. Núm. 88.

Hoy han despachado con Su Majestad el Conde de Romanones y el Sr. Villanueva.

El ministro de Instrucción pública puso a la firma regia un decreto modificando la manera de hacer los nombramientos de Inspectores de primera enseñanza.

También firmó Su Majestad un decreto concediendo un ascenso reglamentario a un individuo del cuerpo de Geodistas.

El ministro de Obras públicas presentó a la Reina dos decretos nombrando al exministro D. Pío Gullón, gobernador del Banco de España y al exministro don Alejandro Groizard, presidente del Consejo de Estado.

Un decreto.—Romanones

Madrid 12, 13. Número 88.

El Ministro de Obras públicas llevó también al despacho de Su Majestad la firma de la presidencia. Presentó a la regente un decreto ordenando que pasaran a depender del Ministerio de Estado los asuntos relativos a nuestras posesiones del golfo de Guinea.

A la salida de palacio dijo a los periodistas que le faltaba ultimar aún algunos detalles para publicar el decreto de exámenes.

Añadió que se pondrá a la firma la semana próxima.

Un motín

Madrid 12, 11'15. Núm. 74.

Telegrafían de la Coruña que en Culleredo ha habido una colisión de paisanos y la benemérita.

El motivo fué por odios y disensiones políticas. Varios paisanos resultaron heridos y el cabo de la guardia civil recibió una pedrada en la cabeza.

Hubo muchos tiros, quedando detenidos trece individuos, incluso el Alcalde.

La guardia civil los ha llevado amarrados, a la Coruña. Entre los detenidos iba el Alcalde de Culleredo. A consecuencia de la detención del alcalde habíase una cuestión personal entre el teniente coronel de la guardia civil y el Diputado a Cortes Sr. Moral.

Los Principes en Zaragoza

Madrid 12, 13'15. Número 94.

Dicen de Zaragoza que los principes de Asturias han estado esta mañana visitando las iglesias de la Seo y del Pilar.

En las calles del tránsito formaban las tropas de la guarnición. A la puerta del templo metropolitano esperaba a los Principes, el Cabildo.

Los Principes oyeron misa en la iglesia del Pilar. Se celebró la misa en la santa capilla, ante la imagen de la Virgen del Pilar.

Luego se acercaron los Principes a besar la Santa Columna. Visitaron todo el templo y admiraron las ricas joyas de la Virgen.

En las calles y en los balcones había un gentío inmenso. El público hizo a los Principes una acogida muy respetuosa.

El viaje de los Principes

Madrid 12, 15'55. Núm. 155.

Comunican de Zaragoza que los principes de Asturias después de oír misa, en la iglesia del Pilar oraron durante largo rato ante la imagen de la patrona de Aragón.

Antes de marcharse del templo la Princesa Mercedes, prendió en el manto de la Virgen una soberbia riviase de brillantes de gran precio.

Desde el Pilar dirigiéronse los augustos esposos a la Seo. En el trayecto habla un gentío innumerable.

Los principes fueron a pie por entre la muchedumbre. Esta los aclamó y vitoreó con gran entusiasmo.

Las tenencias de Alcaldes

Madrid 12, 13'35. Núm. 51.

Hoy ha firmado el Ministro de la Gobernación los nombramientos de tenientes alcaldes para los distritos de Madrid.

Han sido nombrados los ya conocidos: el primero es el Sr. Vincenti. El Sr. Amirola que venía hace tiempo siendo teniente de Alcalde, no góse a presentar la dimisión de su puesto.

El Sr. Amirola pertenece al partido gamacista. El Ministro de la Gobernación ha firmado un decreto destituyendo al Sr. Amirola.

Este está dispuesto a entablar recurso contencioso contra la disposición ministerial, en la que se le destituye.

Es muy probable que como abogado sostenga el recurso contencioso D. Germán Gamazo.

El hecho de la destitución del señor Amirola es muy comentado.

Partidas Carlistas?

Madrid 12, 14'10. Núm. 189.

Telegrafían de Barcelona que circula el rumor en aquella capital de que en Berga ha aparecido una partida carlista.

Esta, según se dice, manda el cabecilla Gandía, que también tomó parte en la intentona pasada.

La partida recorre los montes de Valluho. Componenla según los rumores circulaos catorce hombres.

Hasta ahora nadie ha visto a la supuesta partida.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 12, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1896, Idem, id. de id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, 4 por 100 exterior español, Nuevo empréstito.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAMA)

Tablilla de precios

De ayer Madrid 11, 16. Número 130.

Carne de vaca (cotrales), 74 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 88 id. id. Corderos, a 25 1/2 cuartos la libra.

De hoy Madrid 12, 16. Núm. 90.

Carne de vaca (cotrales), 74 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 88 id. id. Corderos, a 25 cuartos la libra.

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España

La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones maravillosas realizadas con este remedio universal, y algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Sans a 4 Marzo 1899. Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar a Vdes. (por si en algo pueda convenirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones: la niña, llamada Paulina, cuarenta y seis años, y los niños, los dos mayores Ángel y Ruperto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicinas, a fin de poder dar tono a sus organismos por estarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí a darles la Emulsión Scott.

Debido a este gran medicamento pude asegurarme haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que decir: ¡Pretendamente agradecido quedo a ustedes su S.S. RUPERTA IZQUIERDO.

Santa Teresa, 37, tienda».

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparada por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio: es una forma esencial de aceite de hígado de bacalao combinada con vitaminas, azúcar y de sosa y de glicerina. Es un hecho indispensable que solamente con el uso de la Emulsión Scott se obtienen los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos a conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir, dichos anteojos, bastará escribir a dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, a D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa a quien lo solicita, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC

Arenal, 19 y 21, Madrid

Representante: Don Rafael Delgado

Prior, 3 y 5, Salamanca

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Se vende en la casa de la Emulsión Scott, en la calle de la Emulsión Scott, número 3, en Barcelona.

Fabrica en Bayona, S.ª de la Emulsión Scott.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Plazuela de Carvajal, núm. 5

Teléfono núm. 4

ESCOPEYAS MARCA JABALI

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

# CASTO MULLAS

(ESQUINA A LA ESCALERLLA DEL OCHAVO)

PLAZA MAYOR, NÚM. 16

Esta casa ofrece á su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GÉNEROS DE PUNTO á precios de fabrica.

**GRAM-O-PHON.** FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDROS.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez. PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS. DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO. 120—7

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

BEBER Y COMER — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

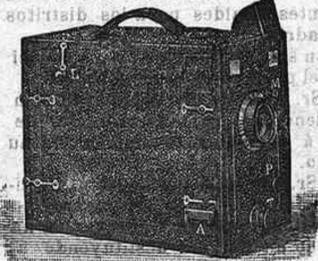
Levanecedores, escurridores, fondos, linternas, lentes, marcos

## APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

PLACAS Y PAPELES DE LUMIERE, GUILLENINOT, ST. CLAIR, LIESEGANG, AMERICANAS Y ALEMANAS



Stereoscopo y doce vistas exposicion de 1900. 12'50 PTS.



La Ganga Le Lindo cosmos



Aparatos de proyeccion completos, desde 120 pts.

**LUIS HUEBRA**  
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

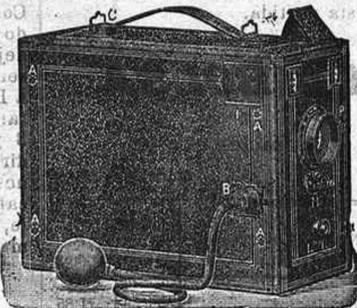
Dirección telegráfica:  
**HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4**  
TELÉFONOS, 88 Y 41

REVELADORES Y FIJADORES

Especialidad de la casa

**KODAKS** — Aparatos perfeccionados de películas y placas.

Kodak cartucho plegante Bull, Falcón, Le Ceniz, Le Bronie



Detective de 6 h por 9 de 6 placas á 9'50

Se remite el catálogo general á quienes lo soliciten

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando á iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Ardura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

El único Legítimo

**VINO DEFRESNE**

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

**HIERRO BELLIDO**

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Nunca produce extrñimiento. De venta en todas las farmacias. 90—a—88

**PILDORAS Y JARABE BLANCARD**

con Ioduro de Hierro Inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Es el producto verdaderamente perfecto.

PRECIO: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

## SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

### LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina á las 4'58.  
Sale para Portugal á las 5'20.

Tren núm. 3.—Misto regular  
Llega de Medina á las 8'34.  
Sale para Lisboa á las 10'58.

Tren núm. 11.—Sud-exprés  
Circula los domingos y miércoles  
Llega de Medina á las 10'53.  
Sale para Lisboa á las 10'58.

Tren núm. 5.—Misto regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8,46.  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

Tren núm. 12.—Sud-exprés  
Circula los lunes y jueves  
Llega de Lisboa á las 21'46.  
Sale para Medina y Paris á las 21'51.

Tren núm. 22.—Misto  
Circula los martes y sábados  
Sale para Medina á las 9'15.

Tren núm. 21.—Misto  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina á las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 22'10.

Tren núm. 4.—Misto regular  
Sale para Medina á las 16'15.

### LINEA DE AVILA

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 6'57.  
Sale para Peñaranda á las 16'55

Tren núm. 9  
Llega de Plasencia á las 10'07.  
Sale para Astorga á las 10'35.

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia á las 10'07.  
Sale para Astorga á las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga á las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia á las 21'43.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los viernes y domingos.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 15'8.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga á las 16'5  
Sale para Plasencia á las 17.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga á las 4'35.  
Sale para Plasencia á las 5'15.

Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 12'18.

Tren núm. 139.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 20'80.

**ALFOMBRAS.** Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje.—SALAMANCA.

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ**  
CORRILLO, 23.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedías, ardores, inspeñencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, céntrica y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE

**ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO**

Premiado con medalla de plata **“BUCALINA”** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUÑO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones  
ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

## A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: evañidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, hipojedad, etc.).—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente el resultado, que le dejan suspenso el juicio, á punto de no poder ejercer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Desaparece el apetito, si antes estaba decaído; regulan las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce, el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones; ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, boñistas, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida, en el «Antinervioso Howard»; á PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é Hijos, y Peñaranda de Braacamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid

COMO PULVICANTE, ESPECTORANTE Y QUITAR LA TOS

LOS

**CARAMELOS PECTORALES**

DEL MÉDICO SALAS

A 150 PESETAS CAJA

Depósito en Salamanca: D. Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22.—Venta en las buenas farmacias de España

ACABA DE PUBLICARSE

**EL ANUARIO DE LA EXPORTACION**

INDUSTRIA Y COMERCIO

1901. PASEO ISABEL II, 8.—BARCELONA

CONTIENE

Las señas de Barcelona por apellidos y profesiones, Las del resto de España.  
Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas.  
Aranceles de Aduanas de las mismas naciones.  
Informaciones para el desarrollo comercial.  
Estadísticas de exportación é importación, etc., etc.  
Precio en Barcelona, 12'50 pesetas.  
En el resto de España, 15 id.  
De venta en todas las librerías.

**Bicarbonato de Sosa**

**QUÍMICAMENTE PURO**

En polvo y en pastillas comprimidas

**TORRES MUÑOZ**—San Marcos, 11, FARMACIA—MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

